

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: ☒		SERVICIO: ☐	
Registro de Productores de Calzado.							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
Cada persona física o moral productor de calzado Debra solicitar su registro a fin de formar parte del padrón vigente al Municipio de San Mateo Atenco, para los fines a los que haya lugar.							
FUNDAMENTO LEGAL:				Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2025: Capitulo Tercero de los Registros, Art 139 - III			
DOCUMENTO A OBTENER:				Constancia de registro en el padrón en el padrón de productores de calzado.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente hasta que no haya modificación.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Siempre que se lleve a cabo una actividad relacionada al sector del calzado.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
Identificación Oficial Vigente			SI	I	Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2025: Capitulo Tercero de los Registros, Art 139 - III		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la Dirección de Fortalecimiento a la Industria del Calzado.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días hábiles					
COSTO:		N/A		Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Al llenar el cuestionario correspondiente se le otorgara la constancia de registro, en caso de no realizar el llenado correspondiente del cuestionario no se le otorgara la constancia.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Fortalecimiento a la Industria del Calzado.		Dirección de Fortalecimiento a la Industria del Calzado.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Gabriela Lorenzana González		
DOMICILIO:	CALLE: Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	125	
COLONIA:	San Nicolas	MUNICIPIO:	San Mateo Atenco	
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9 a 15hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:		MUNICIPIO:		
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
FORMATO(S) DESCARGABLES				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene costo el trámite?			
RESPUESTA:	El trámite no tiene ningún costo			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para qué sirve el trámite?			
RESPUESTA:	Permitirá contar con un padrón actualizado para canalizar la información en su caso beneficios del sector calzado.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tardara en el trámite?			
RESPUESTA:	El trámite dura de 20 a 30 minutos.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ: Frida Rufina Islas Flores NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Gabriela Lorenzana González NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 / 05 / 2025
--	--	---

